

AVISO DE RESULTADOS
FIDEICOMISO FINANCIERO
“CENTROCARD CRÉDITOS VII”
V/N \$4.850.000.000

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A
V/N \$ 3.200.000.000

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B
V/N \$ 600.000.000

Valores de Deuda Fiduciaria Clase C
V/N \$ 1.050.000.000



CENTRO CARD S.A.
como Fiduciante, Administrador, Fideicomisario y
agente de cobro



Global reach
Local knowledge



TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.
como Fiduciario Financiero y Emisor
y no a título personal
registrado bajo el N° 40 de la CNV

ADCAP SECURITIES ARGENTINA S.A.
Organizador y Colocador
Agente de Liquidación y Compensación Propio y Agente de Negociación N° 148,
de la CNV. Agente de A3 Mercados S.A. N° 648.

StoneX® Securities S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral N° 47

STONEX SECURITIES S.A.

Colocador

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral registrado bajo el N° 47 de la CNV. Agente de A3 Mercados S.A. N°660

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario al suplemento de prospecto de fecha 27 de febrero de 2026, conforme fuera modificado por la enmienda de fecha 3 de marzo de 2026 (la “Enmienda”), (el “Suplemento de Prospecto”), al aviso de colocación de fecha 27 de febrero de 2026, conforme fuera modificado por el aviso rectificatorio de fecha 3 de marzo de 2026 (el “Aviso Rectificador”), (el “Aviso de Colocación”) publicados en dichas fechas en los sistemas de información dispuestos por los mercados en que vayan a listarse y/o negociarse los VDF (conforme dicho término se define más adelante), en la página web de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) (www.cnv.gov.ar/sitioweb/) y en la página web de A3 Mercados S.A. (el “A3 Mercados”), bajo la sección “*Mercado Primario*”, en relación con la emisión de los valores de deuda fiduciaria clase A (los “Valores de Deuda Fiduciaria Clase A” o “VDFA”), los valores de deuda fiduciaria clase B (los “Valores de Deuda Fiduciaria Clase B” o “VDFB”) y los valores de deuda

fiduciaria clase C (los “Valores de Deuda Fiduciaria Clase C”, en conjunto con los VDFA y los VDFB, los “VDF”) por un V/N \$4.850.000.000 en el marco del programa global de emisión de valores fiduciarios “CENTROCARD” por un monto total en circulación de hasta US\$ 30.000.000 (Dólares Estadounidenses treinta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o de valor) (el “Programa”), los que serán emitidos por TMF Trust Company (Argentina) S.A. actuando exclusivamente como fiduciario financiero del fideicomiso financiero “Centrocara Cr ditos VI” y no a t tulo personal, constituido conforme el cap tulo 30 del C digo Civil y Comercial de la Naci n y la Ley N  24.441 (en su parte no derogada), su reglamentaci n y dem s leyes y reglamentaciones aplicables en la Rep blica Argentina (el “Fideicomiso”).

Todos los t rminos que comiencen en may scula que no se encuentren expresamente definidos en el presente Aviso de Resultados, tendr n el significado que se les asigna en el Suplemento de Prospecto y el Aviso de Colocaci n, seg n corresponda.

Al respecto, como consecuencia de la finalizaci n del Per odo de Subasta P blica en el d a de la fecha, se informan los resultados de la colocaci n:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A:

- Valor Nominal Ofertado: \$ 3.750.000.000
- Valor Nominal Adjudicado a Terceros: \$ 3.200.000.000
- Cantidad de Ofertas de Suscripci n recibidas: 11
- Cantidad de Oferta de Suscripci n aceptadas: 10
- Valor Nominal a ser Emitido: \$ 3.200.000.000
- TIR de Corte: 34,9300 %
- Precio equivalente: 98,5757%
- Factor de prorratio: 97,6668%
- Duration: 5,10 meses
- Fecha de Emisi n y Fecha de Liquidaci n: 9 de marzo de 2026.

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B:

- Valor Nominal Ofertado: \$ 0
- Valor Nominal Adjudicado a Terceros: \$ 0
- Cantidad de Ofertas de Suscripci n recibidas: 0
- Cantidad de Oferta de Suscripci n aceptadas: 0
- Valor Nominal a ser Emitido: \$ 600.000.000
- TIR de Corte: 40,56%
- Precio equivalente: 90,4221%
- Factor de prorratio: N/A
- Duration: 11,95 meses
- Fecha de Emisi n y Fecha de Liquidaci n: 9 de marzo de 2026.

Valores de Deuda Fiduciaria Clase C:

- Valor Nominal Ofertado: \$ 0
- Valor Nominal Adjudicado a Terceros: \$ 0

- Cantidad de Ofertas de Suscripción recibidas: 0
- Cantidad de Oferta de Suscripción aceptadas: 0
- Valor Nominal a ser Emitido: \$ 1.050.000.000
- TIR de Corte: 50,38%
- Precio equivalente: 82,8762%
- Factor de prorrateo: N/A
- Duration: 16,95 meses
- Fecha de Emisión y Fecha de Liquidación: 9 de marzo de 2026.

Asimismo, se informa que, de conformidad con los extremos establecidos en el Suplemento de Prospecto, los Valores Fiduciarios no colocados entre terceros, es decir, la totalidad de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B y la totalidad de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C han sido adjudicados al Fiduciante como contraprestación de la transferencia de los Activos Fideicomitidos al Fideicomiso.

LA OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA HA SIDO AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN Nº RESFC-2021-21462-APN-DIR#CNV DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA CNV. LA OFERTA PÚBLICA DE LA PRESENTE EMISIÓN FUE AUTORIZADA POR LA GERENCIA DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026. ESTA AUTORIZACIÓN SÓLO SIGNIFICA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN. LA CNV NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO, AVISO DE COLOCACIÓN NI EN EL PRESENTE AVISO DE RESULTADOS.

El presente Aviso de Resultados debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto del Programa, Suplemento de Prospecto y el Aviso de Colocación publicados en la Autopista de la Información Financiera. El Fiduciario y el Fiduciante manifiestan, con carácter de declaración jurada, que la totalidad de los términos y condiciones en el Suplemento de Prospecto se encuentran vigentes, y contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor conforme las normas vigentes. Todo eventual inversor deberá leer cuidadosamente las consideraciones de riesgo para la inversión contenidas en el Suplemento de Prospecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2026



Facundo Suárez Loñ
Autorizado